



H. AYUNTAMIENTO DE HUIMILPAN, QRO.
2012-2015

ACTA NUM. 039

En la Ciudad de Huimilpan, Qro., siendo las 9:51 horas., del día 21 (VEINTIUNO) DE JUNIO DEL 2013 (dos mil trece), reunidos en el salón de cabildo de esta Presidencia Municipal, la Presidenta Municipal Profra. María García Pérez y los regidores C. María Dolores Morales Cabrera, C. J. Víctor Ramírez Martínez, Dra. Nansi Gómez Lara, C. José Juan Alfonso Cristóbal Moreno, Lic. Jesús Álvarez Pérez, C. J. Guadalupe Urías Salinas, C. Joaquín Reséndiz Isassi, con el objeto de llevar a cabo **LA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, con base en lo que establecen los Artículos 14(catorce), 16(Dieciséis), 115(Ciento quince) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35(Treinta y cinco) de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 27(veintisiete), 30(treinta) fracción I, XII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; y atendiendo a las formalidades esenciales del procedimiento y conforme a las leyes expedidas con anterioridad a la presente acta, se da inicio a la sesión de cabildo bajo el siguiente orden del día -----

- 1.- PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- 2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.
- 4.- PRESENTACIÓN DE ACCIONES A REALIZAR PARA EL PROGRAMA "FONAHPO" DE VIVIENDA DIGNA.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- A continuación, se procede al pase de lista:

AYUNTAMIENTO	PRESENTE	AUSENTE
Profra. María García Pérez (Presidenta Municipal)	X	
C. María Dolores Morales Cabrera (Síndico Municipal)	X	
C. J. Víctor Ramírez Martínez	X	
C. Dra. Nansi Gómez Lara	X	
C. José Juan Alfonso Cristóbal Moreno	X	
C. Estela Ordoñez Jurado		X
Ing. José Jesús Servín Trejo		X
Lic. Jesús Álvarez Pérez	X	
C. J. Guadalupe Urías Salinas	X	
C. Joaquín Reséndiz Isassi	X	

Contando con la asistencia, de la Presidenta Municipal, de la Regidor Síndico Municipal y de seis Regidores, es por lo que la Presidenta Municipal, la Profra María García Pérez formula declaratoria legal de quórum.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Acto seguido la C. Profra. María García Pérez, Presidenta Municipal de Huimilpan declara debidamente instalada la sesión, por lo tanto todos los acuerdos que de esta emanen serán validos y obligatorios.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y APROBACIÓN DE LA MISMA.

Se solicita al cabildo la omisión de la lectura del acta anterior dejando pendiente para la siguiente sesión la lectura del acta, se somete a votación y queda aprobada con 8 votos a favor -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTACIÓN DE ACCIONES A REALIZAR PARA EL PROGRAMA "FONAHPO" DE VIVIENDA DIGNA.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN V INCISO D) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO; Y ARTÍCULOS 27, 32 y 36 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

CONSIDERANDO

1. Que en el acta de cabildo número 26 de la sesión extraordinaria que realizada el día 26 de marzo de 2013 se aprobó el presupuesto FISM 2013 y donde se considera en el rubro de SEDATU la asignación presupuestal 1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.).
2. Que en el acta de cabildo número 29 de la sesión extraordinaria que realizada el día 19 de abril de 2013 se aprobó en cabildo con nueve votos a favor la utilización del rubro de SEDATU aprobado en el FISM 2013 por un monto de 1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para su utilización en programas de FONHAPO.
3. La presentación del programa de Vivienda Digna que será aplicado dentro del Municipio de Huimilpan.

En virtud de las consideraciones anteriormente se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACUERDO

PRIMERO. Se corrobore el acuerdo tomado en la sesión de Cabildo Número 29 en donde se aprobó la utilización de 1'200,000.00 (Un millón doscientos mil pesos 00/100 M.N.), para su utilización en programas de FONHAPO.

SEGUNDO. Se utilice en la ejecución de 31 acciones de vivienda dentro del programa Vivienda Digna, ejercicio fiscal 2013.

TERCERO.- La aprobación del programa de Vivienda digna tal como se describe a continuación:

Programa:.....**Vivienda Digna**
Tipo de acción:....**Unidad básica de vivienda**
Costo unitario:.....**\$ 110,919.60**
No. de Acciones:..08

Estructura Financiera:

APORTACIONES	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
UNITARIA	\$40,000.00	\$67,819.60	\$3,100.00	\$110,919.60
TOTAL	\$320,000.00	\$542,556.80	\$24,800.00	\$887,356.80

Programa:.....**Vivienda Digna**
Tipo de acción:....**Recamara Adicional**
Costo unitario:.....**\$ 44,102.55**
No. de Acciones:..01

Estructura Financiera:

APORTACIONES	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
UNITARIA	\$20,000.00	\$22,552.60	\$1,550.00	\$44,102.60
TOTAL	\$20,000.00	\$22,552.60	\$1,550.00	\$44,102.60

Programa:.....**Vivienda Digna**
Tipo de acción:....**Recamara - Recamara**
Costo unitario:.....**\$ 44,102.55**
No. de Acciones:..02

Estructura Financiera:

APORTACIONES	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
UNITARIA	\$20,000.00	\$22,552.60	\$1,550.00	\$44,102.60
TOTAL	\$40,000.00	\$45,105.20	\$3,100.00	\$88,205.20

Programa:.....**Vivienda Digna**

Tipo de acción:....**Techo losa de concreto**
Costo unitario:.....\$ **19,611.43**
No. de Acciones:..20

Estructura Financiera:

APORTACIONES	FEDERAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	TOTAL
UNITARIA	\$15,000.00	\$3,461.40	\$1,150.00	\$19,611.40
TOTAL	\$300,000.00	\$69,228.00	\$23,000.00	\$392,228.00

CUARTO.- La modalidad de Ejecución de las obras será por contrato.

QUINTA.- La aportación del beneficiario podrá ser de manera Monetaria, Especie, Mano de Obra, o Mixta.

SEXTA.- La aportación Municipal se considera como Subsidio.

SEPTIMO.- Se enlistan los nombres de los funcionarios con personalidad jurídica para suscribir el convenio de ejecución correspondiente:

- C. Profra. María García Pérez Presidenta Municipal del Municipio de Huimilpan, Querétaro.
- C. María Dolores Morales Cabrera (Síndico Municipal) del Municipio de Huimilpan, Querétaro.
- C. Ing. Manuel Uribe Saldaña Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Huimilpan, Querétaro.

Una vez discutidos los acuerdos se someten a votación quedando aprobados por UNANIMIDAD, de los asistentes.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Clausura de la Sesión. Siendo las 10:10 horas se da por clausurada la presente sesión dando fe.

Profa. María García Pérez
Presidenta Municipal

C. María Dolores Morales Cabrera

C. J. Víctor Ramírez Martínez

C. Dra. Nansi Gómez Lara

C. José Juan Alfonso Cristóbal Moreno

Lic. Jesús Álvarez Pérez

C. Guadalupe Urias Salinas

C. Joaquín Reséndiz Isassi

Ing. Manuel Uribe Saldaña.
Secretario del H. Ayuntamiento